

Dirección de Administración y Finanzas

PROVIDENCIA DAF/2025

Asunción, 5 de noviembre de 2025

A: DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION:

A fin de dar respuesta a lo solicitado en el **Memorándum DTA EXP N° 375/2025** referente a solicitud de informe, se adjunta para los fines pertinentes:

- ✓ Memorándum DOC N°361/2025(respuesta de la Dirección Operativa de Contrataciones).
- ✓ Memorándum D.A N° 549/2025(respuesta de la Dirección Administrativa).

Atentamente.


Lic. José Luis López, Director
Dirección de Administración y Finanzas





MEMORANDUM DA N°549/2025.

A : **LIC. JOSE LUIS LOPEZ**, Director. **DTA – 375/2025.**
Dirección de Administración y Finanzas.

DE : **LIC. ARIEL SANCHEZ**, Director.
Dirección Administrativa.

FECHA : 4 de noviembre de 2025.

REFERENCIA : Solicitud de informe/ Ley 5282/14, conforme al Art. 8°, sobre consultorías.

Me dirijo a usted, en respuesta al memorándum **D. T. y A. N° 375/2025**, en el marco de la Ley 5282/14, Art. 8 Inc. I, sobre Consultorías, en tal sentido se informa que en la Dirección Administrativa “no existen Consultorías finalizadas, ni en curso actualmente”, correspondiente al mes de octubre del corriente.

Atentamente.

A la **Dirección de Transparencia y Anticorrupción**, para los fines pertinentes.



Lic. José Luis López, Director
Dirección de Administración y Finanzas

